

REDACCIÓN

Rambla de San Juan, 58, principal
ADMINISTRACION
Vilamiñana, 9, 1.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... pts. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Santos Andrés, ap., Constantino, confesor; Justina y Maura, vgs. y mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Eloy y Ursicino obs., Diodoro, Lucio, Mariano y Cándida mrs., N.ªta.ª v.d.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE
Los pobres y las obras de misericordia corporal.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
¡Oh Jesús mío! por medio del corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que tengáis especial providencia de los pobres.

RESOLUCION APOSTOLICA

Practicar muchas obras de misericordia corporal.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de R. Oblatas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las cinco y media de la tarde se empezará la novena de la Inmaculada Concepción.

Iglesia del Carmen

A las seis y media misa «Sabatina» cantada por la Comunidad.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario. Visita a la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Comunidad.

Iglesia de San Miguel

Novena que dedican a su patrona la Inmaculada Concepción las Hijas de María.

A las cinco y media de la tarde rezo del Rosario, canto del Trisagio mariano, ejercicio del día, motete y sermón a cargo del Padre Peregrin, de Mataró, capuchino y canto de letanías.

El domingo, día 1.º, la función principal a las cinco de la tarde.

Iglesia de Jesús-Maria

Hoy se dará comienzo a una Novena en honor de la Inmaculada Concepción.

Los días festivos a las seis de la tarde, y los demás a las cuatro y media.

Cultos para mañana

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete y media habrá comunión general para los congregantes del S. C. y de S. Luis Gonzaga.

Por la tarde, a las cinco y media, sigue la novena de la Inmaculada.

Allocución importantísima

Ha sido dirigida por el Papa a los sacerdotes, pero bien claro es que reza con todos los católicos.

Conforme saben ya los lectores, acaba de tener lugar en Roma una asamblea de sacerdotes pertenecientes a la Unión Apostólica. Al ser recibidos por el Sumo Pontífice, fué leído un mensaje, del que fué contestación la allocución de que hablamos, cuyos párrafos más importantes son como sigue:

«Me pedis que os hable, y me limitaré a deciros tan sólo que observéis escrupulosamente las reglas de vuestra Asociación: observándolas, cumpliréis con fidelidad todos los deberes sacerdotales deberes que condensé en mi Exhortación al clero, con motivo de mi jubileo sacerdotal, y corresponderéis al propio tiempo, a vuestra vocación, alcanzando la santidad necesaria al sacerdocio para el cual habéis sido llamados.

Esta santidad, por lo que a vosotros se refiere, depende por manera especial de la observancia de las reglas de la Unión, y a la misma va vinculada la fecundidad de vuestro ministerio.

Poned empeño en cumplirlas; no descuidéis ningún día ni por pretexto alguno las obligaciones que aquellas reglas os imponen... Me refiero a la meditación, a la lectura espiritual, al examen de conciencia y a la visita del Santísimo Sacramento.

Ejercitaos también en la devoción

y amor al Papa, que los sacerdotes de la Unión colocan entre sus primeros deberes, y del cual quieren hacer como su característica. El amor al Papa es en efecto, un medio necesario de santificación. Para comprenderlo, basta recordar los títulos que el Papa tiene para ser amado.

El Papa es el custodio del dogma y de la moral, el depositario de los principios de los cuales se derivan para las familias las virtudes, la grandeza para los pueblos y la santidad para las almas; es el Jefe Supremo que representa al mismo Dios.

Por increíble que parezca es, sin embargo, una tristísima realidad—añadió el Papa con singular energía—, es una tristísima realidad que hay sacerdotes a quienes es menester recordarles este deber.

¿Y cómo hay que amar al Papa? No tan sólo de palabra, sino con actos, de corazón. Cuando se ama a alguien, se piensa de acuerdo con él y hasta se gusta anticiparse a sus deseos. ¿No se dice, en efecto, del amor a Dios que transforma nuestro ser hasta el punto de identificarnos con él en cierto modo? El amor crea la ecuanimidad de sentimientos.

Por eso, cuando se ama al Papa, no se discute hasta dónde llega el deber estricto de obediencia ni se señala a ésta limite. Cuando se ama al Papa, no se pretexto que no haya hablado con bastante claridad, cual si el Papa tuviese el deber de declarar directamente a cada cual su voluntad: en realidad, no hay quien pueda ignorar cuál sea la voluntad del Papa. Cuando se ama al Papa, no se ponen en duda sus disposiciones, a pretexto de no ser suyas, sino de quienes le rodean, cuyo juguete sería si así fuera. No se limita el campo en el cual puede y debe ejercitarse su voluntad; no se contraponen a su autoridad la de otras personas; por doctos que sean, que disienten del Papa. Por mucha que fuere su ciencia, no les recomienda la santidad, porque no se compagina ésta con un sentir contrario al del Papa.

Y, sin embargo, hay sacerdotes que someten la palabra del Papa a su personal juicio y que con audacia insubordinada subordinan a este juicio su obediencia al Romano Pontífice. No forman, es verdad, en vuestras filas; pero si yo desahogo con vosotros este profundo dolor de mi corazón, es precisamente para que lleguen a ellos mis palabras y comprendan su responsabilidad y se reconozcan.»

RELIGIO Y MUSICA

¡Qui ho havia de dir que la renaixença religiosa del nostre poble havia de venir per la música! Estavem cansats (estaven, es clar, però es privilegi d'escriptors parlar en nom de tots) estàvem, doncs, cansats de rumiar medis de propaganda: acció social, fundació de centres d'ensenyança, juntes parroquials, periodisme, missions... Bé va tot això, però hi faltava la col·laboració del cor que es el motor de tota la vida humana, material i espiritual. L'acció social, tot i sent molt bona, degenera de vegades en miserable cobdícia del pà, les juntes parroquials arriben a enraïonar-se en l'aïllament, les missions tenen efectes intermitents, ofegats a cada represa per l'aldarull mondanal, les ensenyances teòriques... ¡ay, les ensenyances teòriques! ¡quina fredor! ¡quin allunyament de la vida! Anava a dir que no hi há res més poc persuasiu que la ciència.

Peró veus aquí que l'Esperit bufa de Roma estant, y ens dona la norma; la música. ¡La música sagrada! ¡l'eloqüencia del sentiment religiós! Ja la tenim la clau del cor, ja'l sabem el senderó misteriós que'ns durá de dret y d'un modo divinament inefable al santuari de l'ànima popular. Veniu! tots, els qui us sentiu a dintre l'agitació del Esperit qui frissa per comunicar-se. Els missioners, més que fent discursos eloqüents, aneu als pobles cantant divines lloances y els pobles s'hi afegiran, perquè no hi há res tan imperiós, tan dolçament imperiós com un càntic.

¿Qui es que se'n riu d'això? ¡Ah, quants m'hi havia que se'n reyen y tot rient rient, senten un càntic sagrat y arrencaren sobradament en un plor! ¿Que no ho sabéu, mesquins, que'l sentiment es lo que mou el món, que la Creació fou un acte d'amor qui fecondís la Sabiduria infinita, que la Redempció fou l'Amor sofrent qui fecondís la Sabiduria encarnada, que's Apóstols no foren Apóstols fins que rebren el Fiam del Esperit, que l'Iglésia nasqué entre càntics dels primers fidels, que, en una paraula, l'idea no devé may feconda fins que s'encarna en sentiment? Fixeu-vos bé: tots els grans creadors de pobles, de institucions, d'Ordres religiosos, foren grans artistes més que grans sabis. Els grans sabis pensen y i pensament es principi de discussió, de discòrdia, y al meys d'entumiment d'esperit; la ciència gela, infla, en frase de St. Pau. Els grans artistes amen, y sols l'amor es principi de feconditat en tots els ordres; sols l'amor sab agombolar maternalment tots els elements de vida y fermar una nova creació; sols l'amor es principi d'unitat, de pau, de harmonia, de concordia, de fraternitat, de caritat edificadora del Apóstol. La meteixa intel·ligència sols arriba a les altures angelicals de l'intuició gran es arroentada per l'amor divina anticipació de la llum de la glòria.

¿Y qu'és la música sino la més pura ritmació externa de l'amor que'ns governa per dintre? Poséu-vos a cantar y veuréu que tot lo vostre ser està agitat per l'esperit de la cançó y totes les demés coses que us rodejen, sembla com si vibressin ab aquell meteix ritme que per medi del vostre esperit les governa totes. Si canteu una cançó sensual, us sentireu envilit per l'animalitat y totes les coses us semblaran incitatives d'impuresa; si canteu un cant d'alegria, totes les coses, fins la mort, us semblaran alegres; si un himne de guerra, el món se presentarà als vostres ulls com un camp de batalla... ¿Y si canteu un cant religiós? ¡Oh l'adorable imperi del cant religiós! ¿Qui podría explicar-lo? Fides ex auditu, deya St. Pau y ls teòlegs afegeixen que la fé es, a fi de comptes, un imperi del cor sobre'l cap. Doncs, si la fé entra per l'orella y puja del cor, quin medi més apte per infóndrela que la música? La música entra per l'orella y va al cor, y el cor sent, sent com l'orella. L'intel·ligència no hi sent, hi véu com els ulls. La fé, doncs, entra com a sentiment, y tots els miracles, totes les profecies, tots els arguments no bastarán per sembrar la fé, si'l cor no's deix anegar en un sentiment previ d'abnegació y humilitat que la meteixa gràcia prepara. Homens hi há de clara intel·ligència qui veuen clarament les raons de credibilitat de la fé, però no poden creure, y no poden creure perquè no volen fiactarse de genolls dintre la cambra del seu cor, per adorar ia infinita veracitat de Deu.

Y això es en tots els ordres. Una convicció política, artística, fins filosòfica, no será professada ab sinceritat, fins que peretri en la inima cambra del sentiment y's converteixi en entusiasme. Mentre això no sigui, será com una llevor sembrada en roca viva, que no's xopará ab les humors de la terra, ni's deixarà caldejar pel seu escalf maternal.

Bé, doncs, ¿qu'én traurem de sembrar en el poble la llevor de la fé si

no la xopem ab la sava fecondant del Esperit, ni la caldejem ab l'escalf del sentiment que la fecondi? ¡Pobra llevor! Sola y freda's quedara en la regió glacial de l'ànima, en l'entement, terra erma per tota saborosa fructificació.

Aquesta sava, aquest escalf no'l té sino la llegítima música religiosa, de debó, en les seves diverses ramificacions, però sobre tot en el cant gregoriá, tan blasmat pels qui no'l saben, com adorat pels qui'l coneixen. Ell es, solament ell, la puríssima floració sentimental de la pietat, ab tota la seua divina pau, ab tota la seua ingénua magnificència. Cant modest y senzill, desnú de tota vana ornamentació, allunyat de tot efectisme instrumental, enemic de tota vanitat, principi d'agermanament, cant de multitud que recorda la vox aquarum multarum del Profeta. Cant riquíssim, irrat per totes les cambriants del sentiment piados, flexible sense afectació, unificat sense entumiment, íntim sense cap reserva, exaltador de tot pur entusiasme, revelador de tota dolor piadosa, interpretador fidelíssim de tot matís de la lletra, cant viu, cant d'ànima.

¡Oh, si'l podiem fer aprendre de cor al nostre poble! ¡Si'l podiem posar en el lloc d'aquestes cridades fastuoses que ofeguen sota una torra de vanitat el sentit de la plegària cristiana y corrompen la conformació religiosa de les gent's! ¡Oh músics profans del temple, com caurieu avergonyits y penedit's d'haver malmesa tant's anys la santa, la pura, la casta simplicitat de la liturgia, d'aquesta teologia vivent de les multitud's!

Llavors el poble se penetraría del verítate sentit de la Religió y oblidaria per sempre tota cançó impúdica, encisat per la suavíssima delícia de la liturgia cantada. Llavors el poble s'uniria en un cos místic en l'ofertament del gran sacrifici eucarístic y més que en les lleys la germanor regnaría en les ànimes. Llavors tindriem un poble que ab una sola veu cantaría a Deu, y si un poble que canta es admirable, un poble que canta a Deu es un poble sant.

No ho dubtéu. Pel cant gregoriá ha de venir la regeneració religiosa del món. Com y quan será, no ho sé, només sé que será y que aquell qui posará en mitx del camí un bri de palla, será maleit per l'esquerra del Altíssim.

REGLAMENTANDO LOS CINES

Insertamos a continuación el texto de la Real orden que acaba de publicar la Gaceta, relativa al funcionamiento de los cinematógrafos. Es una disposición digna de aplauso por el fin moral que se propone, y sólo falta que sea igualmente loable el celo de las autoridades en procurar su cumplimiento:

«El extraordinario desarrollo que ha adquirido la exhibición de películas en el mundo entero ha dado lugar a que los hombres de ciencia, los educadores e higienistas comprueben el notable influjo que ejercen en la juventud sugestionable y predispuesta a imitar actos delictuosos o inmórrales, originando graves daños de índole privada y social.

En diversas naciones se han adoptado medidas, pues se comprobó en muchos casos que actos criminosos ejecutados por niños fueron sugeridos por películas de escenas policíacas y terroríficas.

En España diversas corporaciones científicas y la prensa señalaron estos peligros pidiendo la intervención del Gobierno. Para evitar tan graves males se debe impedir que los niños concurren a los cinematógrafos donde se congrega numeroso público en la oscuridad, respirando aire viciado y viendo diariamente un vil reflejo de lo impúdico, pasional y criminoso.

Estos espectáculos debieran ser un elemento de cultura, honesto y de recreo con el fin de moralizar ensalzando el amor a la patria, a la familia y a la humanidad.

La Real orden dispone:

1.º Que sean presentados, con antelación conveniente, en las oficinas de los Gobiernos civiles y secretarías de Ayuntamientos, los títulos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna pernicioso tendencia. Podrán aquellas autoridades, si lo creen pertinente, asesorarse de una comisión especial nombrada por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, para efectuar la oportuna selección. Si tuvieran noticia de que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregará a los culpables a los tribunales de justicia.

2.º Toda infracción a lo preceptuado en el artículo anterior será castigada por la autoridad competente con una multa de 50 a 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico o llamado de variedades, a los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad a los padres, tutores, encargados u obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse a las empresas, para que puedan dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas diurnas para niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo o educador, como la representación de viajes, escenas históricas, etc.

5.º Los agentes y dependientes de V. E. y los auxiliares gratuitos de la Infancia y represión de la mendicidad que se designen, vigilarán la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán a los Gobiernos civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio a la secretaría del Consejo Superior o auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de quince días comunicará V. S. a las empresas teatrales de la capital y a los alcaldes de provincia, lo dispuesto en esta soberana disposición, con objeto de asegurar la eficacia de lo que en ella se preceptúa. Los gobernadores civiles ordenarán la publicación en los respectivos Boletines Oficiales, del texto de esta Real orden, para mayor cumplimiento de sus instrucciones.

EL CONFLICTO BALKANICO

Londres.—Desde Belgrado comunican al «Standard» que anteayer ocuparon Durazzo los serbios.

Salónica.—El «Diadoque» ha derrotado en Kailai las últimas líneas de resistencias turcas mandadas por el general Karasaid.

Las pérdidas de los otomanos se elevan a 1.200 muertos y 1.500 prisioneros.

Belgrado.—Las tropas serbias se han apoderado de Driba.

LIGA AFRICANISTA

En la sección segunda del Senado se reunieron algunas personalidades de relieve para constituir una Liga que tenga por objeto la defensa de los intereses de España en Africa y la propaganda de las ideas de penetración pacífica en Marruecos.

Ha quedado formada dicha entidad, con el nombre de Liga Africanista, y de ella forman parte los señores Sánchez de Toca, marqués del Turia, Bonell, Maestre y el general Auñón.



1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1.25, 1.50, 1.75 y 2.00
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 14 y 16 1.50, 1.75, 2 y 2.50
 3.ª marca: Chocolate Económico. 350 16 1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 2 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, en ella y a la vainilla. No se carga cuenta el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

DOCTOR LUIS TORRENTS
 ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, OIDO, NARIZ

Consultas todos los domingos 1.º y 3.º de cada mes en la Rambla de San Carlos, 10, 2.º de 9 a 12

En Barcelona, todos los días laborables de 3 a 6 y los festivos de 10 a 12 Plaza del Beato Oriol, 3, 1.º Teléfono 467. CLINICA, calle Buenavista, 15, pral (GRACIA).

NOTICIAS
 LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los concejales señores Montañés, Balart, Martorell, Solé, Montes, Massó, Soler, Montserrat, Grau, García, Oliva y Nin, presidiendo el señor Guasch.

Se aprobó la distribución de fondos para las atenciones del próximo mes de diciembre, que importan 225.400 pesetas.

Levóse una comunicación del señor Gobernador devolviendo autorizado el presupuesto extraordinario de la Zona de Ensanche para el actual ejercicio.

Se autorizó a D. Juan Icart para ensanchar la puerta de la casa núm. 11 de las Escaleras de Arbós, y a D. Gregorio Oliva para hacer la bajada de aguas y restaurar la fachada de la casa núm. 19 de la calle de Rebollo.

Además de varios dictámenes, acordando aumentar el Presupuesto para las obras de construcción de la Plaza Mercado, y otro de la misma comisión concediendo a la Diputación Provincial los materiales que pedía para el arreglo de las carreteras de este término.

A petición del señor Oliva quedó otra vez sobre la mesa una cuenta referente a Farmacias.

Con motivo de la lectura de un dictamen de la Comisión de Aguas que quedó sobre la mesa en la sesión anterior, promovióse una larga discusión, quedando por fin aprobado por siete votos contra seis. El dictamen de referencia comprende dos extremos: en el primero se deniega la solicitud de un traspaso de agua elevada a la Corporación por D.ª Deifina Ribot Plans, y en virtud del segundo quedan prohibidos en adelante los traspasos de agua eventual, excepción hecha de los inquilinos que desean verificarlos al cambiar de piso y de los propietarios de varias fincas que soliciten el traspaso de agua de una a otra de sus propiedades.

Se acordó pasara a la Comisión respectiva una instancia del «Centre Excursionista de Catalunya» en la que se interesa al Ayuntamiento la restauración de la Capilla de Ntra. Sra. del Milagro.

En el período de ruegos y preguntas, el señor Masó puso de relieve la necesidad de que la Corporación Municipal apoye una instancia que varios comerciantes han elevado al Gobierno en súplica de que se adoquine la calle de Torres Jordi.

También el señor Montañés, rogó a la presidencia que se dé curso a las multas impuestas a algunos concejales por faltar a las sesiones, contestando satisfactoriamente a ello el señor Guasch.

El señor Montserrat propuso que el importe de dichas multas se destine a comprar juguetes para regalarlos a los asilados de la Casa de Beneficencia con motivo de la fiesta de Reyes.

Propuso asimismo el señor Oliva, y así se acordó, que la Corporación exprese al Gobierno su agradecimiento por la concesión de las Normales de Maestros y Maestras, como también a los Diputados que firmaron la enmienda que para conseguir tal objeto se presentó al Congreso. Sin embargo, el edil republicano pretendía que se dieran las gracias de una manera especial a cierto diputado de su camada, con lo que provocó una larga y enojosa discusión que a nada práctico condujo. No hay que decir que lo que pretendía el señor Oliva fué desechado por el Consistorio.

A propuesta del señor Montes se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe recientemente acaecida en el cinematógrafo «Circos» de Bilbao.

Acordóse además conceder toda clase de facilidades a los señores Puig Hermanos, para la instalación en esta capital de una fábrica de calzado.

La sesión terminó cerca de las nueve menos cuarto.

El público que estuvo presente fué escaso.

Congregación Mariana de Tarragona

El domingo último tuvo lugar la Academia semanal, en la cual disertó el Sr. D. Joaquín Boxó alumno del Instituto general y técnico sobre la importancia de la batalla de Lepanto, mostrando notable erudición y haciendo muy atinadas consideraciones sobre las huchas del siglo XVI, comparando aquella época con la presente, con motivo de la guerra contra los turcos. El selecto público le escuchó con atención y premio su trabajo con

Mañana, domingo primero de diciembre, habrá comunión general a las siete y media, y por la tarde a las tres se celebrará sesión ordinaria de la Academia, en la cual disertará sobre el tema de química: «El agua y su importancia», el Dr. D. Ramón M.ª Mestre Pujol, y sobre el de economía política: «Proteccionismo y Libre cambio», el señor D. Javier Casas Romani, ambos Bachilleres en Artes.

La asistencia es obligatoria para los señores Congregantes, los cuales podrán presentar a otros señores que sin serlo quieran honrar la Academia con su asistencia.

Ayer mañana y tarde continuó en esta Audiencia la vista empezada el día anterior. Desfilaron una porción de testigos, habiendo sido en no escaso número los renunciados por las respectivas partes.

Terminadas las pruebas testifical y documental, hoy a primera hora informarán el Fiscal y el acusador privado señor Fabregat, suponiéndose que en la sesión de la tarde lo hará el abogado defensor D. Melquíades Aivarez.

Como el día anterior, fué muy numeroso el público que asistió al acto.

Ayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos al conocido propietario de esta capital D. Juan de March, Barón de Vilaseca.

Deseamos al enfermo un pronto y total restablecimiento.

Por falta de número de vocales no pude reunirse ayer la Comisión provincial.

Por la autoridad militar se ha concedido autorización a don Carlos Cardenal, encargado de la Red Catalana de los ferrocarriles de Madrid, a Zaragoza y a Alicante, para efectuar los trabajos topográficos necesarios para establecer la doble vía, colocación de los carriles, ensanchar túneles y demás obras de fábrica, incluso las estaciones existentes, siempre que el trazado no se aparte del actual.

Para otros trabajos distintos habrá de solicitar la correspondiente autorización de la autoridad militar.

La doble vía se establecerá en la línea de Vallis Villanueva y Barcelona y en terrenos de la zona de costas y fronteras, comprendidos entre Castelldefels y el río Foix, de aquella provincia, y desde dicho río a la estación de San Vicente, en la de Tarragona.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:
 D. Pedro Fábregas, 5.371.01 pesetas.

Ha sido presentado por don Luis Vander Halst, director del ferrocarril Central Catalán, un anteproyecto de un ferrocarril secundario de Cervera a Tarragona por Bellmunt y Santa Coloma, con un ramal desde Bellmunt a Igualada.

Hemos sido atentamente invitados a la conferencia que según dijimos dará mañana en el Centro Industrial D. Matias Mallol.

Buen número de nuestros propietarios de olivares, en vista de la escasez de la actual cosecha de aceitunas, han decidido no empezar los trabajos de recolectar dicho fruto porque no pagaría el importe de los jornales que se emplearían.

Se ha dispuesto que por el parque de Intendencia de Madrid se efectue la remesa al de esta ciudad de una bandera nacional con destino al Gobierno militar.

El Ayuntamiento de Cervera, de acuerdo con el Consejo Regional de la Unión de Viticultores de Cataluña, ha acordado convocar a una reunión a los presidentes de las sociedades económicas y recreativas de aquella ciudad para tratar de la organización de los festejos que se celebrarán con motivo de la Asamblea de la Unión de Viticultores que tendrá lugar en el mes de febrero del año próximo.

Además, y para contribuir al mayor éxito de la Asamblea, el Consejo Regional prepara una serie de actos de propaganda en San Guim, Guisona, Bellpuig, Verdú, Grañena, Tárrega, Torroja y otras poblaciones.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha recibido un telegrama del ministro de Fomento, contestación al remitido por la citada entidad pidiendo se conceda una subvención a la Sociedad Fomento de la Sericultura Española. En dicho telegrama el señor Villanueva dice que procurará, como he ofrecido, ayudar para la subvención reclamada para el Fomento Sericultora Española, que no ha podido ser incluida en el proyecto de presupuestos ya aprobado en el Congreso, pero que puede después tener remedio.

Ampliando la noticia que ayer dimos referente a la reunión celebrada en Barcelona por los presidentes de las Diputaciones catalanas, publicamos a continuación el texto íntegro de los acuerdos adoptados en la misma.

Dice así:
 1.º Expresar la absoluta confianza en que mientras persista la unanimidad de Catalunya al respecto del proyecto, éste será necesariamente Ley en un término más o menos inmediato, y por lo tanto la conveniencia de, acallando discordias, seguir presentándose unidos todos los catalanes en formidable unidad para obtener la realización de esta aspiración de Catalunya.

2.º Toda vez que el jefe del Gobierno ha declarado que no puede poner a discusión el proyecto de Mancomunidades hasta que se hayan aprobado los presupuestos y el tratado con Francia, recabar una manifestación clara y precisa de que el primer proyecto que será discurtido y votado después de éstos será el de Mancomunidades provinciales.

3.º Reunir la Asamblea de delegados de las Diputaciones en el momento en que las circunstancias lo hagan necesario.

4.º Reunir inmediatamente cada presidente los que fueron delegados de su Diputación respectiva en la Asamblea que formuló las bases de Mancomunidades, origen del proyecto pendiente de discusión en el Senado.

Durante el próximo mes de diciembre celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 11 y 12. Catller.—13 y 14, Renau, Santas Creus de Altamúrcia y Vilella Alta.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones:

Día 4, Gandesa.—6, Montblanch.—8, Sarreal.—13, Arbós.—21, Faiset.

Reina gran disgusto entre los abogados y procuradores de Tortosa porque pronto será un hecho la división de aquel partido judicial en dos, creándose otro Juzgado de primera instancia en Santa Bárbara.

SE NECESITA un agente para una Sociedad de Socorros Mútuos.—Informarán en la Rambla de San Juan, 75 principal, Tarragona

En un estanco situado en la Ronda de la Universidad, de Barcelona, se cometió un robo durante la ante pasadanoche

Unos discípulos de Caco que por lo visto no andaban muy sobrados de *matagüintos* y *amarrados*, concibieron la audaz idea de fumar de *gorra* durante muchos meses.

Y dicho y hecho: cuando los dueños del citado estanco se hallaban ausentes, saltaron los ladrones el domicilio y se llevaron algunos sacos de excelente tabaco.

Los *gorristas* no pudieron ser hallados.

—Las mejores aguas alcalinas Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones) Vichy-Grande Grille (hígado), son insustituibles.

En breve llegará a Tortosa, procedente de Castellón de la Plana, la reverenda superiora general de la Orden de Beneficencia, Sor Juana de la Cruz Tona.

Tan distinguida religiosa ha sido estos días muy agasajada en aquella capital.

VENDO fonógrafo con veinte piezas canto y música. Es ganga. Plaza Fuente, 29, 1.º de 10 a 13.

El presidente del Ateneo Tradicionalista, de Barcelona, D. Pedro Vives, saldrá para Madrid la semana próxima a fin de conferenciar con el marqués de Cerralbo, el señor Vázquez de Mella y otras personalidades.

En el reconocimiento facultativo verificado en el Hospital militar de Barcelona han sido declarados inútiles en definitiva los individuos de tropa Armando Navarro Soler, de Tortosa y Antonio Olivé Marco, de Santa Bárbara.

Ha quedado definitivamente fijada la fecha del 15 de Diciembre próximo para la celebración en Constantí de un acto de propaganda de la Unión de Viticultores de Cataluña.

El acto que para el mismo día se había acordado, en principio, celebrar en la Secuita, ha quedado aplazado indefinidamente.

El Ayuntamiento de Castellvell está ultimando las negociaciones para instalar el alumbrado público eléctrico en dicha población.

Está ya tendido el nuevo puente colgante que sobre el río Noguera Pallaresa construye la Canadiense, aprovechando las antiguas pilas de otro puente que aun quedaban en pie cerca de la angostura de Susterris.

Con el fin de simplificar en lo posible el trámite de la documentación de los individuos sujetos al servicio militar que soliciten cambio de residencia, el capitán general ha resuelto que los cuerpos, cajas de recluta y demás unidades de la región en que se presenten las instancias, las cursen directamente a la Casitanía general, la cual remitirá los pasaportes a las mismas por igual conducto.

Hoy celebra su anual feria la importante población de Falset.

Dáse como probable el ofrecimiento del principado soberano de Albania a don Jaime de Borbón, ofrecimiento que se supone harán Rusia, Bulgaria y Servia, al liquidarse la cuestión balcánica, o acaso como base de la liquidación.

Personas que creen conocer el pensamiento de don Jaime, aseguran que en el caso de que la noticia fuera cierta, no se vería realizada, pues la aceptación por parte de aquél implicaría una renuncia a sus pretendidos derechos sobre España.

La Hormiga de Oro.—Hemos recibido el número 48 de esta antigua y reputada ilustración nutrido de texto útil y ameno, y con numerosos grabados sobre asuntos tales, como: nuevo y artístico altar en el Asilo de Desamparados de Benignán; una procesión tradicional en Begoña; desprendimiento de tierras en Tolosa; bautizo de tres gemelos en Guadix; mitin de albañiles en Sevilla; Ateneo social de S. Felu de Guixols; nuevo Vicario general de los Franciscanos; reparto de premios en Madrid; del funeral por el alma del señor Canalejas; manifestación de protesta en Valladolid; fiesta de la Asociación de Caridad de Valencia; una fiesta escolar; el maestro compositor Sr. Turina (Sevilla); en el Centro excursionista de Sabadell; una nueva Orden religiosa en Pamplona, y una amplia e interesante información gráfica del III Congreso Nacional de Música Sagrada, que consta de treinta retratos y unos quince grabados de otras tantas curiosas notas y detalles de los principales actos celebrados.

NACIONALES

Hace tiempo que venían realizándose en el arsenal del Ferrol importantes robos de metales, habiendo desaparecido muchas piezas de máquinas pertenecientes a los acorazados. La policía trabajaba sin descanso para descubrir a los autores, sin conseguirlo; pero anteayer en virtud de confidencias recibidas fué a bordo de un buque que se dirigía a la Coruña, recogiendo los efectos robados que había facturado un conocido contratista del arsenal. En el robo están complicadas muchas personas.

El ministro de la Gobernación ha enviado al gobernador de Bilbao una orden terminante para que se reconozcan todos los teatros y salones de espectáculos, clausurando los peligrosos.

Las Juventudes Católicas de Madrid celebrarán mañana un mitin de protesta por el asesinato del señor Canalejas.

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, a don Alvaro del Río, don Carlos Halmity y don Bernardo Barrera.

El próximo jueves se dará cuenta en el Congreso del Tratado con Francia, eligiéndose el mismo día la Comisión dictaminadora que será presidida por el Sr. Barrell.

“LA GACETA”

(Día 28 de noviembre)

Publica el decreto cuyo texto comunicamos ayer creando la Dirección General de Seguridad, otro nombrando director general al señor Fernández Alanís y otro admitiendo al señor Fernández Llano la dimisión del cargo de Jefe superior de policía de Madrid.

También publica las Reales órdenes siguientes:

Disponiendo se declare que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en sus relaciones con la Hacienda, deben limitarse a ser oídas, cuando se las consulte, y a exponer lo que estimen digno de ser mencionado sin pretender intervenir directamente en la administración de los impuestos.

Reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

Aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido, en concepto de subvención y anticipo de fondos a los Ayuntamientos que se mencionan, para la construcción directa por los mismos de los caminos vecinales que se indican.

Concediendo a la sociedad Serra y Ramirez el aprovechamiento de las aguas sobrantes del río Sallent, en el término de Valencia, después de ser utilizada para riegos del Canal de Sallent y de ser destinada a la fuerza motriz de una fábrica productiva de energía eléctrica.

—Inserta, por último, una circular del Tribunal Supremo, de la que dimos cuenta.

EXTRANJERO

La prensa francesa y el tratado

París, 28.—Los periódicos se muestran satisfechos por haberse firmado el tratado franco-español referente a Marruecos.

«Excelsior» dice que la situación de ambas naciones es ahora idéntica en el Mediterráneo y en el Atlántico y que las verdaderas simpatías que las unen, las obligan a perseguir un ideal más amplio de amistosa inteligencia en todos los campos de la actividad política, comercial e industrial.

Proposición de Inglaterra

«L'Echo de Paris» dice en un despacho de Londres que el ministro de Negocios extranjeros, sir Edward Grey, ha presentado a las potencias una proposición, invitándolas a reunir, lo más pronto posible, una Conferencia internacional, antes de que termine la guerra.

El punto de reunión que propone para dicha conferencia es París.

Actitud de Turquía

«Le Matin» publica un despacho de Constantinopla participando que Nazim Bajá ha teleografiado a su gobierno diciendo que será imposible continuar las negociaciones para el armisticio y la paz en tanto que los búlgaros no pasen nuevamente la frontera.

De la Duma

San Petersburgo.—Los obreros de esta capital huelgan, como protesta contra la apertura de la cuarta Duma.

Ha sido reelegido presidente de dicha Cámara Rodzienko, octubrista.

De Filipinas

Manila.—En las islas Samarite y Panay, al Norte, un tifón ha causado grandes estragos. Los muertos son numerosos. Se calcula en algunos millones de pesos el valor de los daños sufridos. Han naufragado dos vapores.

Del Vaticano

Roma.—El Papa ha nombrado a Gasparini auditor de primera clase de la nunciatura, con destino al Brasil; a Desangann auditor de segunda clase, con destino a la nunciatura de Bélgica; a Schloppa secretario de primera clase de la nunciatura de Baviera y ha sido también nombrado un secretario de segunda clase para la nunciatura de España.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 29. Anuncios oficiales.—La Audiencia territorial de Barcelona publica la relación de los aspirantes a algunos de los cargos que se hallan vacantes...

La Comandancia de Marina de Tarragona inserta la relación de los inscritos de esta Brigada que cumplen 20 años de edad en el próximo de 1913.

Alcaldías.—Las de Vilabella Alta, Creixell, Prat de Compte, Vilabella, Borjas del Campo, Irlas, Corbera, Morell, Pauls, La Figuera y Tivisa publican diversos anuncios.

COMANDANCIA DE MARINA

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid, 29, 13'10.

Observatorio meteorológico a Comandante de Marina.

Se aleja hacia el mar del Norte la borrasca de Irlanda. Es probable que los vientos sean duros y muy duros del cuarto cuadrante con lluvias y mar en el golfo de Gascuña.

MOVIMIENTO DE POBLACION DEL DIA DE AYER

Nacidos.—María Isabel Baldrich Romagosa.

Fallecidos.—Juan Solé Nicolau, Destral, 15, (86 años).

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Cette v. inglés «Wisboch», de 800 ts., c. Adie, con bocoyes vacíos; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª.

De Hamburgo y es. v. inglés «Pinta», de 216 ts., c. Lambereh, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª.

De Swansea v. noruego «Barbro», de 408 ts., c. Asdal, con carbón; consignado a los señores Boada hermanos.

De Amberes y es. v. belga «Brabant», de 1367 ts., c. Reiner, con efectos; consignado a los señores Mac Andrews y C.ª.

De Génova y es. v. «Grao», de 1010 ts., c. Mengual; consignado a don R. Masolas.

De Newcastle v. noruego «Wilfredo», de 694 ts., c. Porklelsend, con carbón; consignado a los señores Boada hermanos.

Despachadas

Para Hamburgo y es. v. «Wisberch», con cargo general.

Para Amberes v. «Brabant», con cargo general.

Para Génova v. «Grao», con cargo general.

Para Valencia v. «Pinta», en lastre.

ACADEMIA

— DE —

Preparación para carreras especiales

BAJO LA DIRECCIÓN DEL TOPOGRAFO

D. RAFAEL RODRIGUEZ

UNIÓN, 19.—TARRAGONA

Aumentado con muy valiosos y competentes Profesores el cuadro de los de esta Academia, se abren nuevas clases de preparación para todas las carreras especiales...

Desde 1.º de mes, habrá clases diarias de las asignaturas del tercer grupo de las oposiciones al Cuerpo de Telégrafos explicadas por el muy ilustrado licenciado en Farmacia D. Manuel Font; empezándose además nuevos repases a las asignaturas de los grupos primero y segundo, explicados por idóneos Profesores.

Para informes y detalles al Director, de 3 a 5 de la tarde.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA

Compra y venta de valores al contado y a plazo. Negociación de toda clase de cupones. Ordenes de Bolsa.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas del Reino y del Extranjero. Seguros de cambio.

Compra y venta de monedas y billetes extranjeros. Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos, valores industriales, firmas de reconocido abono, mercaderías etc. etc.

Apertura de todas clases de cuentas corrientes en pesetas ó en monedas extranjeras. Servicio de cajas de alquiler. Caja de ahorros.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

Se facilita trabajo en lana suiza y lana persa, bien retribuido y seguido todo el año.

Razón Mendez Núñez. Tienda de comestibles «La CAMELÍAS», Tarragona

APRENDIZ

Se necesita uno en el Colmado de Agustín Literas, Mayor, 3. Tarragona.

ALMACEN

DE ANTONIO CORBELLA

CALLE PAZ, 5

Recibido garbanos gordos y finos, alubias de Valencia, patatas bolado amarillas, patatas bufet Navarra.

PRECIOS ECONÓMICOS

CLÍNICA DENTAL

DE

PULGENCIO AGUSTÍ ALEU

UNIÓN 44 PRINCIPAL

(CASA FUNDADA EN 1868)

Curación de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones SIN DOLOR.

Empastes, Orificaciones y toda clase de Obturaciones.

Incrustaciones, Coronas y dientes de Esplaga.

Construye dientes, dentaduras y toda clase de aparatos protéticos y empleo de todos los anestésicos hasta el día conocidos.

Unión, 44, pral.—Tarragona

HORARIO

Y COMBINACIONES DE LOS TRENES DE M. Z. Y A. QUE RIGEN DESDE EL 1.º DE SEPTIEMBRE DEL AÑO ACTUAL.

SALIDAS DE ESTA

Tren 974, mercancías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 2 h. 24 m., admite viajeros de 3.ª clase hasta Barcelona, en donde debe llegar a las 7 h. 19 m.

Tren 902, correo. Pasa por línea Villanueva, procedente de Valencia, sale a las 5 h. 6 m., admite viajeros de las tres clases, en San Vicente se puede cambiar para la línea de Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 8 h. 12 m.

Tren 906, ligero. Pasa por Villanueva, sale a las 7 h. 5 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Reus, Valls y Vilafranca, debe llegar a Barcelona a las 9 h. 44 m.

Tren 908, mensajerías. Pasa por línea Villanueva, sale a las 7 h. 32 m., admite viajeros de 3.ª clase, debe llegar a Barcelona a las 11 h. 22 m. Esperando en San Vicente 1 h. 23 m. se puede tomar el rápido para Madrid.

Tren 924 ligero. Pasa por línea Vilafranca sale a las 14 h. 47 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase, en San Vicente tiene combinación para las líneas de Villanueva y Valls, debe llegar a Barcelona a las 17 h. 56 m.

Tren 926, expreso. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 16 h. 18 m., admite viajeros de 1.ª y 3.ª clase para San Vicente, Villanueva, Sitges y Barcelona, en donde debe llegar a las 18 h. 11 m. Esperando 1 h. 15 m. en San Vicente se puede tomar tren para las líneas de Reus y Vilafranca.

Tren 933, mixto. Pasa por línea Villanueva, procede de Valencia, sale a las 19 h. 40 m., admite viajeros de 2.ª y 3.ª clase en San Vicente tiene combinación para la línea de Valls, debe llegar a Barcelona a las 22 h. 58 m. Esperando en San Vicente 47 m. se puede tomar el expreso de lujo para Madrid.

PARA EL REGRESO A ESTA

Tren 901, mixto. Pasa por línea Vilafranca, sale de Barcelona a las 4 h. 30 m. y a las 5 h. 30 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a ésta a las 8 h. 28 m., en San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Villanueva. Continúa a Valencia.

Tren 911, expreso. Pasa por Villanueva, sale de Barcelona a las 8 h. 23 m. para llegar a ésta a las 10 h. 48 m. Continúa a Valencia.

Tren 609, ligero. Pasa por Vilafranca, sale de Barcelona a las 8 h. 42 m. y a las 9 h. 23 m. sale otro que en San Vicente enlaza con el primero, con el cual se puede cambiar para llegar a ésta a las 11 h. 59 m. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas de Reus, Valls y Villanueva.

Tren 981, mercancías. En San Vicente toma los viajeros de 3.ª clase que han salido de Barcelona a las 12 h. 30 m. por Vilafranca, y a las 13 h. 5 m. por Villanueva, para llegar a ésta a las 16 h. 13 m. además también conduce los viajeros de la misma clase de las líneas Reus y Valls.

Tren 933, ligero. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 13 h. 24 m., debe llegar a ésta a las 21 h. En San Vicente toma los viajeros procedentes de las líneas, Reus, Valls y Vilafranca.

Tren 929, correo. Pasa por línea Villanueva, sale de Barcelona a las 20 h. 5 m., para llegar a ésta a las 23 h. Si el rápido procedente de Madrid circula sin retraso, en San Vicente pueden cambiar los viajeros que vengán a ésta. Continúa a Valencia.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Interior contado, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

Cambios de Barcelona del día 29

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with 2 columns: Location, Rate. Includes Londres a 90 días vista, Id. cheque, París cheque, etc.

EFFECTOS PUBLICOS ESPAÑOLES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda interior 4 p. 100 fin mes, Id. amortizable 5 p. 100 id., etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Segovias 4 por 100, Huesca Camfranch 4 por 100, S. Juan Abadesas, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Orenses, Andaluces, Colonial, Norte, Alicante, etc.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 30 de noviembre de 1912:

Efectos públicos

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Deuda interior al contado 4%, Id. amortizable al id. 5%, etc.

Obligaciones

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%, Acciones Banco de Valls, etc.

Cambios sobre el extranjero

Table with 2 columns: Location, Rate. Includes Londres 90 días vista, Id. cheque, París 90 días vista, etc.

TELEGRAMAS

Madrid, 29.

El conde de Romanones

Al recibir a los periodistas ha dicho el jefe del Gobierno lo siguiente: No he despachado con el Rey, porque está de cacería. S. M. regresará esta noche, a las nueve.

Tengo vivos deseos de que se apruebe pronto en las Cortes el proyecto de ley sobre reorganización de la policía. Esta tarde se reunirá la comisión del Congreso que entiende en el asunto. Quiero que mañana comience la discusión.

Repito que estoy dispuesto a admitir en el proyecto cuantas aclaraciones y modificaciones se estimen necesarias.

En el Real decreto de anteayer no se concede al director general de Seguridad ni una sola atribución más de las que hasta aquí ha tenido el jefe superior de policía.

La intención del Gobierno no ha sido ni podía ser limitar el derecho de reunión. Esto sería anticonstitucional. Si el decreto está dudoso lo aclararemos cuantas veces sea preciso.

Yo no quiero nada regresivo, pero si necesito para gobernar un instrumento útil y que el servicio esté convenientemente unificado.

Esta tarde iré al Senado a ver a la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre admisión temporal de tejidos, que interesa mucho a Barcelona, a fin de que dictamine, para demostrar a Cataluña que tanto en este proyecto como en el de depósitos francos el Gobierno atiende gustosamente a los intereses de aquella región.

He recibido la visita de muchas comisiones, una de ellas de ingenieros industriales, otra expositas y otra del Casino Liberal de Guadalajara.

Noticias de Gobernación

El ministro de la Gobernación ha dicho que en Ciudad Real se celebraron funerales por el señor Canalejas con gran solemnidad.

Manifestó que en Sagunto entraron al trabajo 80 obreros ferroviarios y que los de la sección de Valencia han acordado ponerse al lado de sus compañeros de Ojos Negros en su cuestión con la empresa.

Una comisión de farmacéuticos,

ATLÁNTIDA

El mejor de los licores estomacales elaborado con 24 plantas aromáticas y alcohol añejo de puro vino. Fórmula de Francisco Vila, socio industrial de la casa L. Ferraté é H. y C.ª

PEDIDO EN TODAS PARTES

presidida por el diputado señor Saiz de Carlos, estuvo a visitar al señor Barroso sobre el nombramiento de delegado de Farmacia de Bilbao.

Respecto al dictamen de la Comisión de Presupuestos del Congreso sobre la concesión de un crédito para las obras de la casa Correos de Madrid, ha dicho el ministro de la Gobernación que la Prensa exagera las cosas, pues no ha habido los votos particulares de que habla sino que la comisión retiró el dictamen para modificarlo de acuerdo con el ministro.

El señor Méndez Alanís visitó al señor Barroso y celebró con él una larga conferencia sobre la reorganización de la policía.

Sobre las mancomunidades

Carta de Romanones

Don Ignacio Girona ha recibido una carta del jefe del Gobierno contestando a la que él le dirigió en que le preguntaba sobre el proyecto de ley de mancomunidades.

Dice el conde de Romanones que el Gobierno no solo no ha abandonado el proyecto, sino que lo ha recogido como parte principal de la herencia política que legó el señor Canalejas.

Asegura que otorga a este problema toda la importancia que tiene y que se propone resolverlo, pero que tiene que someterlo a un orden de preferencia y hacer trabajos para concretar las opiniones a fin de impedir que se manifiesten diferencias de criterio que pudieran ser dañosas para la obra que los catalanes desean.

Añade que en pró de ella se han hecho dos campañas, una de propaganda de apasionamiento y otra de propaganda de razones, habiéndose atendido más a la primera y a esto se debe el retraso de las soluciones.

Termina diciendo que sería lamentable que ahora se siguiera otra vez este camino.

CONGRESO

A la hora de costumbre comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Moret y estando en el banco azul el ministro de la Gobernación.

La Cámara está desanimada. El señor Azcárate pregunta si se han adoptado medidas acerca de la concesión de depósitos francos.

El ministro de Fomento dice que se ha estudiado el asunto y que cree que no prosperará en los puertos de Melilla y Ceuta, por no constituir un monopolio.

El conde de Romanones, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley referente a ferrocarriles.

El señor Echevarrieta habla de la catástrofe de Bilbao.

El señor Burgos se extraña de que el Gobierno tenga tanta prisa para aprobar el proyecto de ley relativo a la policía, pues cree que debía esperar antes a conocer los latidos de la opinión, toda vez que el proyecto encierra peligros y una gravedad extraordinaria.

El conde de Romanones le contesta, diciendo que no encierra el proyecto los peligros y la gravedad de que habla el señor Burgos.

Este proyecto—dice—responde a un criterio liberal. Además el Gobierno está dispuesto a admitir aclaraciones y modificaciones del partido conservador y de todas las fracciones políticas de la Cámara.

Se trata de crear un instrumento útil de Gobierno.

El señor Burgos pide que el conde de Romanones concrete más su criterio.

El conde de Romanones dice que desea que se discuta el proyecto inmediatamente, pero no anteponiéndolo a la discusión de los presupuestos.

El señor Burgos: Pero entretanto, ¿está vigente el decreto?

El conde de Romanones: Sí.

El señor Burgos: Pues esta declaración tiene mucha importancia.

El señor Salvatella hace notar la coincidencia de las minorías en considerar la gravedad de este decreto, y añade:

El señor Burgos ha pedido que el proyecto tarde en discutirse. Yo no sé si será conveniente que se discuta pronto o tarde.

Lo que tengo que decir es que por este decreto que ahora se pone en vigor se derogan las leyes vigentes, y esto es un absurdo.

(Continúa la sesión).

Ley de ferrocarriles

El proyecto de ley que ha leído esta tarde el conde de Romanones en el Congreso referente a los ferrocarriles consta de nueve artículos.

Se determina que los ferrocarriles de interés general que por diversas causas no hayan podido ser construidos serán comprendidos en un plan que se denominará especial de ferrocarriles complementarios.

Los ferrocarriles de vía ancha comprendidos en el plan son los siguientes:

De Zamora a Orense pasando por La Gudiña.

De Segovia a Burgos pasando por Aranda de Duero.

De Medina del Campo a Benavente.

De Cuenca a Utiel por Landete, empalmando los puntos extremos con los ferrocarriles construidos.

De Lérida a Saint Girons.

Del Noguera Pallaresa.

Respecto de los cuatro primeros, queda autorizado el Gobierno para anunciar un concurso de proyectos independentes. En el que reuna en cada línea mejores condiciones, se procederá a la subasta, sin los requisitos que marca la ley de 1881.

Las concesiones serán por 99 años.

Las líneas especiales disfrutará de una subvención de 60.000 pesetas por kilómetro con un anticipo reintegrable de 15.000 pesetas por tantos kilómetros como tenga el trazado.

En el proyecto se detallan las condiciones de la construcción del ferrocarril del Noguera Pallaresa.

Se concede a los ferrocarriles citados la exención de derechos de aduana sobre el material de construcción y de explotación.

Cierre Bolsin

Interior 4 por 100 fin mes, 84'15

Interior 4 por 100 fin próximo, 00'00

Acciones Norte, 96'95

Acciones Alicante 90'60

Andaluces, 65'55

Orenses 00'00

Ríos, 00'00

Extranjero

Del Vaticano

Paris.—Según despachos de Roma, el Papa ha nombrado a monseñor Borogna auditor de la Nunciatura en Madrid.

De la guerra

Paris.—Noticias de origen alemán, piden que Turquía ha aceptado las disposiciones de paz que presentaron los aliados.

Otros informes dicen que los búlgaros retiraron la proposición relativa a la evacuación de Tchataldja.

Un despacho de Londres comunica que las tropas griegas se hallan frente a Janina, dispuestas a apoderarse de la población.

Bolsin de París

Interior Español, 00'00

Exterior Español, 90'85

Acciones Norte, 453'00

Alicante, 423'00

Andaluces, 307'00

Renta Francesa, 60'67

Ríos, 437'00

ULTIMA HORA

(Conferencia telefonica)

De Madrid

Congreso

Interviene el señor Pedregal. Se aprueba el crédito para la construcción de la Casa de Correos.

Sigue la discusión del presupuesto de instrucción y se promueve una ligera discusión acerca del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se aprueba todo el articulado del presupuesto de instrucción.

Se aprueba el presupuesto de gastos generales del Estado y queda para mañana el presupuesto de gastos relativos a nuestra acción en África y se levanta la sesión a las 7'40 tarde.

Senado

El señor Moral extraña no hayan

venido los documentos que pidió para la discusión del proyecto de pensiones para las viudas de los capitanes muertos en la campaña de Melilla. Con este motivo se promueve un incidente entre el señor Moral y la presidencia apoyado aquel por los conservadores.

El señor García San Miguel apoya una enmienda al artículo 1.º del presupuesto de liquidación.

El señor Polo y Peyrolón apoya un artículo adicional pidiendo que se consignen siete millones y medio de pesetas para indemnizar a las comunidades religiosas. La comisión se niega a aceptar este artículo adicional.

El Obispo de Madrid Alcalá formula una enmienda pidiendo tres millones para reparación de templos y la comisión la rechaza. El Prelado pro-

nuncia un discurso enérgico consignando la obligación en el Estado de reparar todos los templos y se lamenta de la poca atención que merecen al Gobierno las Casas religiosas o relacionadas con la Iglesia.

Le contesta el señor Navarro Reverter tratando de refutar sus argumentos. El Obispo insiste en sus manifestaciones. El señor Reverter se niega en redondo a aceptar la enmienda y esta es desechada.

También se rechaza otra enmienda del señor Polo y Peyrolón y se acepta parte de una del marqués de Ibarra consignando treinta mil pesetas para la reparación de la Colegiata de Alcalá de Henares, y se levanta la sesión.

Las mancomunidades

Hasta las seis y media de la tarde

ha estado reunida la comisión dictaminadora del proyecto de mancomunidades en el Senado esperando al conde de Romanones que había ofrecido asistir cuando saliera del Congreso.

Empleó el tiempo la Comisión entre tanto para ver de llegar a un acuerdo introduciendo ligeras modificaciones de forma relativas a la denominación.

A las seis y media llegó el conde y como era ya tarde se convino reunirse mañana a primera hora la comisión para ultimar detalles.

Créese que se ha resuelto toda dificultad respecto a este asunto.

Dando gracias

El Ayuntamiento de Bilbao ha celebrado sesión en la que el Alcalde ha dado las gracias a las minorías y

a cuantas entidades y corporaciones tomaron parte en la manifestación de duelo con motivo del entierro de las víctimas del cinematógrafo

De Barcelona
Obsequio

El Doctor Laguarda ha dado un the a las juntas diocesanas, comisiones y maestros que han contribuido con su esfuerzo al éxito del Congreso que se acaba de celebrar de Música Sagrada.

Entre el Prelado y los obsequiados se cruzaron frases de efecto.

Trabajos históricos

Con motivo de hacer estudios en los archivos de la Corona de Aragón, Catedral y Palacio Episcopal, ha llegado de Valencia el carónigo don José Sanchis Rivera, quien se ha

mostrado muy agradecido al Prelado por las facilidades que le ha dado para cumplir su cometido.

Reunión

Esta tarde se han reunido en Eldorado los empresarios de teatros, acordando hacer una relación de cuanto satisfacen al Estado y al Ayuntamiento y repartirla profusamente a fin de convencer a los Vocales Asociados de lo onerosos que les resultan ya los impuestos fijados por el Ayuntamiento que de prosperar el actual proyecto de presupuesto municipal resultarían tan gravados que no podrían resistirlos.

PRENSA ASOCIADA.

Tip. F. Aris, calle de San Francisco, 14

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 6 de noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de noviembre saldrá de Barcelona, el vapor

M. L. VILLAVERDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indí cada en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes al Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene en la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

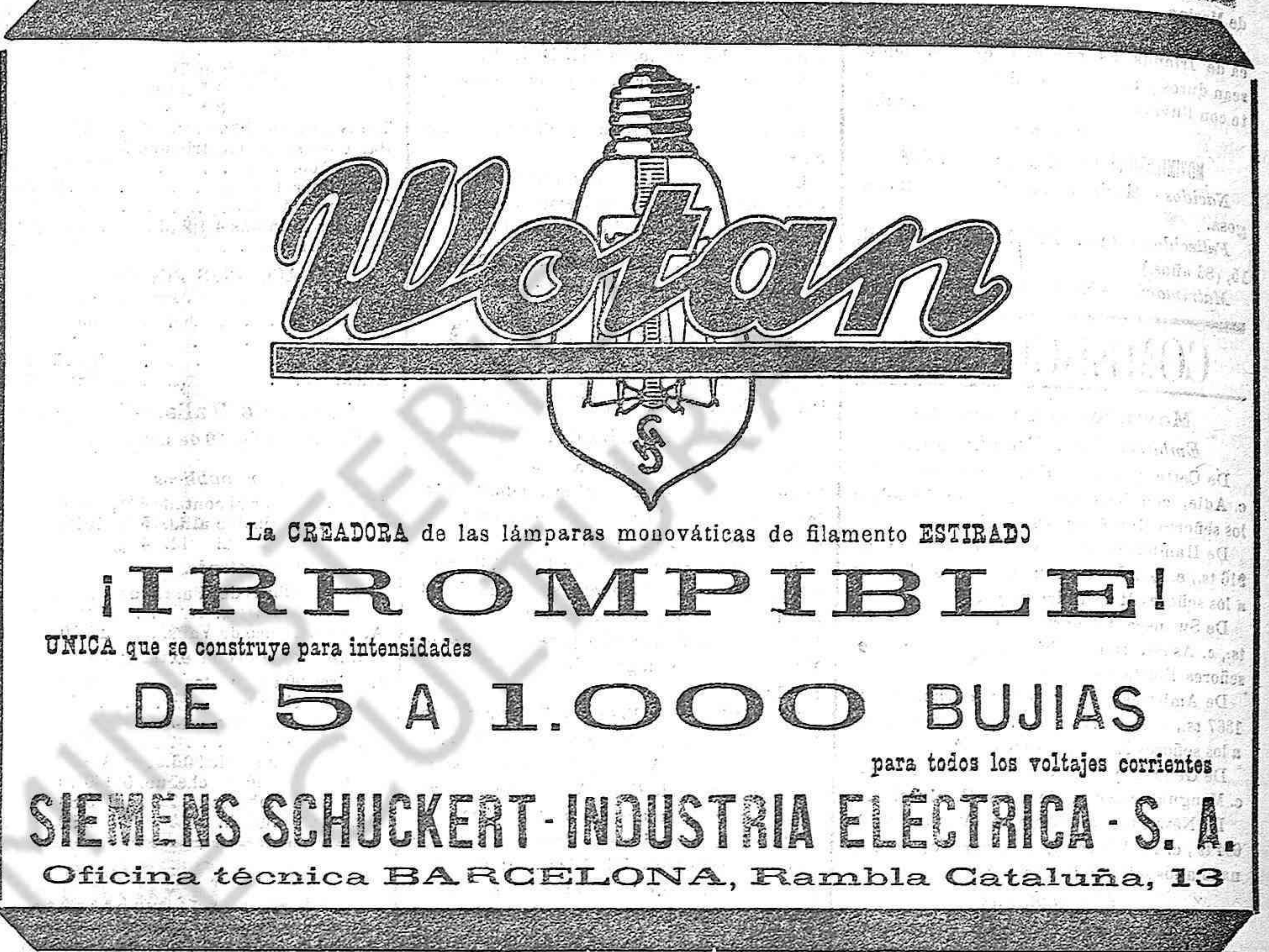
El día 19 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona D. José Villar Tomás, Plaza de Olzaga, 12.



Wotan

La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO

¡IRROMPIBLE!

UNICA que se construye para intensidades

DE 5 A 1.000 BUJIAS

para todos los voltajes corrientes

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA-S. A.

Oficina técnica BARCELONA, Rambla Cataluña, 13

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

— EN —

GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10

BARCELONA

PRECIO FIJO CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

PATRONATO SOCIAL

DE BUENAS LECTURAS

(CASA DE LA BUENA PRENSA)

Fundado en 1895

DIRECCIÓN: BAILÉN, 35, PRAL.—MADRID

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Excmo. Sr. Marqués de Carralbo.—M. I. señor D. Juan Vazquez de Mella.—Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.—M. I. señor Barón de Vilagayá.—Excmo. Sr. Marqués del Vadillo.—Excmo. Sr. Marqués de Camps.—Excmo. Sr. Conde de Canilleros.—Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Para más informes y detalles, dirigirse al Corresponsal D. José de la Morena, Rambla de Castellar, núm. 35 B.º, 1.º

Société générale de transports maritimes à vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de diciembre directamente para Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª; Dormitorio de San Francisco 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PAÍS

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO

RELIGIÓN CIENCIA LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4'50

Miguel Meléndres Clara

DIBUJANTE Y CONSTRUCTOR DE ALTARES

urnas, andas, sarcófagos, monumentos para Semana Santa, etc., ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composiciones y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, 7.—CARPINTERIA

TARRAGONA

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CONDU DE RIUS, 17. TARRAGONA